Radicado: 2012-00211.00
Referencia: Alimentos
Demandante Ruby Nelsy Cárdenas González
Demandado: Daniel Enrique Sastoque Ortiz

Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Arauca, enero veintitrés de dos mi veintitrés

HAGASELE saber a la actora señora **RUBY NELSY CARDENAS GONZALEZ**, que revisado el expediente el oficio enviado al señor pagador de la Policía Nacional, el número de cuenta del Banco Agrario corresponde al número al aportado en la certificación visible del folio 218 y 220. Aportado por ella esto es el No 4660-10-36835-8

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
J U E Z.

ELIDA